



## La conflictiva relación entre la información contable de publicación y las necesidades de la gestión: análisis de casos

### *The controversial relationship between financial accounting and management accounting: case analysis*

#### **Autor**

Norberto Gabriel Demonte

#### **E-mail**

ndemonte@fce.unl.edu.ar

#### **Eje temático**

Contabilidad

**Palabras clave:** contabilidad de gestión – contabilidad de publicación - *Management accounting – financial accounting*

#### **Resumen**

El trabajo analiza un comportamiento recurrente de los alumnos de ciencias económicas: utilizar información contable de publicación como base para generar información para la gestión, olvidando que ambas ramas de la contabilidad poseen objetivos, destinatarios y características diferentes.

Luego de revisar varios casos donde se hace presente el problema se formulan hipótesis acerca de las posibles causas, estimando que la principal es que los usuarios consideran que los estados contables de publicación reflejan la realidad económica (circunstancia que no se verifica en el contexto argentino actual).

La presente comunicación se propone sugerir estrategias didácticas que permitan perfeccionar las prácticas docentes para así mejorar la comprensión del tema y evitar la falencia mencionada.

#### El problema

El presente trabajo se plantea reflexionar sobre las frecuentes confusiones en que incurren los alumnos de ciencias económicas (de grado y posgrado) respecto al uso de la información contable para terceros en informes de gestión, atendiendo a las sustanciales diferencias existentes entre ellas. Por



tratarse de un tema con un vasto desarrollo teórico, y ampliamente conocido dentro de la profesión, resulta llamativa la asiduidad con que los alumnos y profesionales confunden las propiedades de los informes generados por estas dos facetas de la contabilidad. Las diferencias entre ambas contabilidades es tratada en varias asignaturas del área contable de las carreras de grado, como *Costos y Gestión*, *Contabilidad para Administradores*, *Contabilidad de Costos*, *Sistemas de Información Gerencial* y *Seminario Integrado de Sistemas de Información*. En los posgrados, en tanto, la materia *Contabilidad de Gestión* en sus distintos formatos la analiza concienzudamente.

Se trata de un tema aparentemente sencillo que carece de dificultades conceptuales o de complejidades matemáticas que podrían explicar la mencionada confusión.

Si se inquiere a los alumnos sobre las diferencias entre ambas ramas de la contabilidad desde una perspectiva “teórica” seguramente la respuesta será correcta. Sin embargo, a la hora de aplicar concretamente algunas técnicas de gestión no se repara en las mencionadas diferencias y aparece un temor a considerar que las cifras que muestran los estados contables puedan no ser adecuadas para los objetivos del administrador. Considerando el amplio tratamiento que se le da al tema en el currículo de ciencias económicas inevitablemente surge la pregunta: ¿por qué si el tema es conocido llegado el momento de realizar trabajos profesionales no se lo tiene en cuenta?

### La metodología

La estrategia metodológica se inicia con una investigación documental que, como señala Valles (2014), utiliza escritos cuya elaboración no está orientada principalmente a la investigación pero cuya autenticidad, disponibilidad y credibilidad están aseguradas. A tal fin, se relevaron las normas contables vigentes que aluden a los estados contables de publicación, contrastándolas con las teorías y técnicas relativas a información de gestión.

Se indagó asimismo el ámbito empírico donde se desarrolla el ejercicio profesional a fin de proponer hipótesis acerca de las causas de las deficiencias localizadas, especialmente las posibles motivaciones no del todo conscientes que pueden dar origen a las incorrecciones señaladas.

El proceso de investigación continuó con la exploración de un corpus de casos, que corresponden a la actividad docente y profesional del autor, por lo que aplicamos un muestreo de conveniencia.



Las características de los ejemplos relevados, y su analogía con otros semejantes, hacen que las conclusiones puedan ser extendidas a la mayor parte de las organizaciones del medio local.

### La información contable de publicación y la gestión

La labor profesional del contador está íntimamente asociada a la elaboración y auditoría de los estados contables, actividad regulada por los Consejos Profesionales a nivel provincial que están agrupados en la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). Esta institución dicta normas de cumplimiento obligatorio denominadas Resoluciones Técnicas (RT).

De acuerdo con la RT 16 (Marco Conceptual de las Normas Contables Argentinas) los principales usuarios de los estados contables son:

- a) *Los inversores actuales y potenciales, interesados en el riesgo inherente a su inversión, en la probabilidad de que la empresa pague dividendos.*
- b) *los empleados...*
- c) *los acreedores actuales y potenciales, interesados en evaluar si el ente podrá pagar sus obligaciones...*
- d) *los clientes...*
- e) *el Estado, ...para determinar los tributos...*

La misma norma afirma, sin fundamentar debidamente su postura, que resulta imposible satisfacer los requerimientos informativos de todos estos usuarios. Por tal motivo adopta la figura del *usuario tipo* que, siempre a criterio de los redactores de la RT16, son los inversores y los acreedores.

Seguidamente establece que los estados contables son necesarios para la toma de decisiones, al señalar que:

*El objetivo de los estados contables es proveer información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas.*

Vemos que si los *usuarios tipo* son los inversores y acreedores, y el objetivo de los estados contables es facilitar la toma de decisiones, podemos concluir que la información de publicación tiene como objetivo ayudar a la toma

de decisiones de los inversores y acreedores. Por lo tanto, como ni los inversores ni los acreedores tienen una injerencia directa en las decisiones de las empresas, resulta claro que la información contable de publicación actual no está destinada principalmente a la toma de decisiones de la gestión interna de la organización que llevan a cabo sus directivos.

Las decisiones de gestión (como evaluación de segmentos de negocios, política de precios, cierre de sucursales o modificaciones en la capacidad de producción) exigen contar con información que difícilmente se localice en los estados contables de publicación. Esta limitación, así como las diferencias entre los destinatarios, objetivos y características de la contabilidad de publicación y la contabilidad de gestión, es ampliamente conocida y ha sido tratada exhaustivamente por la bibliografía especializada (Yardin, 2014).

Pero es importante recordar que las perspectivas sobre este tema se han modificado a lo largo del tiempo. La norma anterior que abordaba la misma cuestión, la RT 10, adoptaba una posición diferente cuando sostenía que:

*Estos estados persiguen múltiples objetivos: a) Servir de guía para la política de la dirección... b) Servir de base para la solicitud y concesión de créditos... c) Servir de guía a los inversionistas... d) Ayudar a analizar la gestión de la dirección... e) Servir de base para determinar la carga tributaria... El cumplimiento equilibrado de este listado de fines contribuye a destacar la calidad de estos informes.*

Repárese que esta norma preveía explícitamente que los estados contables tenían entre sus objetivos servir como ayuda a la gestión. Esta posición estaba en línea con el propósito planteado para la técnica contable: su acercamiento a la realidad económica. En un trabajo señero, el *Replanteo de la técnica contable*, la profesión contable se propuso generar estados contables útiles. Este documento consideraba, en una frase memorable, que

*Es preferible que la información contable sea subjetiva pero útil, y no que sea totalmente objetiva y completamente inútil (FACPCE, 1980: 109)*

Vemos que el cambio operado en la normativa contable durante los últimos 35 años es sustancial, toda vez que se relega la exposición de la realidad económica en los estados contables de publicación. Esta circunstancia tiene efectos devastadores sobre la credibilidad pública de la profesión contable pues su principal producto, los estados contables, no es valorado por los clientes como fuente de información; son ellos los que conocen mejor que



nadie las limitaciones que presentan al estar alejados de la realidad económica del ente.

Además del aspecto normativo comentado existe un factor del contexto argentino que conspira contra la posibilidad concreta de que los estados contables de publicación reflejen la realidad económica: los altos niveles de evasión fiscal hacen que la exposición de los resultados tenga como premisa determinar el menor resultado posible sin generar conflictos con el ente recaudador.

Otro aspecto relevante que ha mantenido alejada la información de publicación de las necesidades de la gestión es la omisión de los efectos de la inflación sobre la información contable. Pese a que la RT 16 sostiene en el párrafo 6.1. *Unidad de medida* que “*Los estados contables deben expresarse en moneda homogénea...*”, desde el 1/10/2003 hasta el 31/3/2017 la información de publicación fue presentada, en la mayoría de los casos, sin considerar los efectos de la inflación. A fines de 2016, esta cuestión está en vías de ser resuelta con el dictado de la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE 517/16, que establece que la expresión en moneda homogénea “*...se aplicará a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31.03.2017 inclusive...*”. Más allá de la conveniencia de esta modificación debe repararse que utilizar la información de publicación correspondiente a este extenso período de más de diez años como fuente para los informes de gestión resulta totalmente inadecuado.

### Un problema didáctico

Las confusiones en que incurren los alumnos puede analizarse desde una perspectiva didáctica, que nos lleva a preguntarnos por las causas de esta falencia en un tema sin complejidad matemática o conceptual. Posiblemente la cuestión radique en una posición ingenua de docentes y alumnos frente al proceso de enseñanza y la construcción del conocimiento. En muchas ocasiones se piensa, explícita o implícitamente, que el saber disciplinar es un patrimonio que los docentes “entregan” a los alumnos y que no existen problemas epistemológicos relacionados con la posibilidad, características y límites en la adquisición del mismo y, fundamentalmente, en su empleo posterior en situaciones concretas.

Es muy frecuente que los alumnos de grado y posgrado soliciten el material usado en la exposición del docente, asumiendo que contar con él es suficiente para lograr un aprendizaje significativo y que su disponibilidad

asegura poder razonar adecuadamente sobre la temática. Es necesario discutir la forma de adquisición y reproducción del conocimiento en nuestras aulas atendiendo a que: *“Enseñar no es tanto ni tan sólo una cuestión de conocimientos sino de modos de razonar”* (Álvarez Méndez, 1997: 13).

En el caso de las ciencias económicas la reiterada exposición de los alumnos y profesionales a una normativa que no puede discutirse sino que debe aplicarse ineludiblemente provoca una persistente preferencia por las disposiciones obligatorias y obtura, en muchos casos, el razonamiento propio. Es bueno recordar, como ya señalaron los colegas brasileños, que *“...las causas fundamentales de los principales debates conceptuales existentes en el ámbito de la Contabilidad de Costos están situadas, probablemente, más en la dimensión comportamental del ser humano, que propiamente en el campo de las técnicas y de los instrumentos”* (Guerreiro et al., 2002: 58)

Este comportamiento refractario a la aceptación de nuevos enfoque se aprecia, por ejemplo, en el tratamiento de los costos fijos indirectos. Luego de que los docentes de gestión insistimos sobre la inconveniencia de distribuir los costos fijos indirectos entre las líneas o sucursales, los alumnos se vuelcan mayoritariamente a efectuar esta operación. Como la contabilidad tradicional exige distribuirlos, las condiciones en que se desenvuelve la práctica profesional genera *habitus*, es decir, disposiciones que estructuran representaciones y prácticas (Bourdieu, 2015) que inducen a los alumnos a replicar estos procedimientos en la contabilidad de gestión.

Otro punto a considerar es que es muy habitual en la práctica docente de nuestra disciplina presentar consignas que direccionan al alumno al resultado más que al razonamiento. Cuando el docente centra su estrategia en el resultado de la ejercitación implícitamente jerarquiza la “solución” por sobre el proceso de razonamiento y por sobre los condicionamientos y limitaciones que tiene la información de base. Un camino superador nos exige *“...dar prioridad al desempeño reflexivo en tareas complejas que admiten más de una respuesta.”* (Perkins, 2001: 43). Desde esta perspectiva resulta prioritario enfatizar los mecanismos de razonamiento en lugar de otorgar una prioridad excesiva a los contenidos y los procedimientos.

Es posible proponer algunas estrategias para paliar las deficiencias de interpretación sobre el tema de la contabilidad de publicación y la contabilidad de gestión:

- En primer lugar se impone comentar y describir la evolución operada en las normas contables, dando cuenta del contexto macroeconómico y político en que surgieron y los cambios que

experimentaron. Ello evidenciará su carácter “transitorio”, y la posibilidad (y en algunos casos la necesidad imperiosa) de su cambio para que la contabilidad resulta una técnica útil.

- En segundo lugar necesitamos provocar una reflexión crítica que atienda a superar visiones que privilegian “lo que se hace en la práctica profesional” por sobre lo que “se debería hacer” para reflejar la realidad económica. Una forma de lograrlo es emplear en las clases ejemplos de estados contables de entes conocidos y que sean fácilmente accesibles, mostrando sus deficiencias. Para ello será conveniente utilizar información de publicación cercana a los alumnos, como tesis, trabajos finales o estados contables de instituciones que conozcan. Sobre esta información se puede proponer a los alumnos que confeccionen algún tipo de informe de gestión que se someterá a discusión entre el grupo. Para motivar el intercambio de ideas podemos asignar a algún estudiante el rol de crítico de la información de publicación desde la perspectiva de la contabilidad de gestión.

### Análisis de casos

Presentamos a continuación algunos casos de uso inadecuado de la información de publicación. Hemos modificado los importes para preservar la confidencialidad de la fuente pero respetamos las proporciones de los datos reales para dar cuenta de la magnitud de las distorsiones.

#### *Caso 1: Indicadores de gestión con información de publicación*

En varios trabajos finales de posgrado se aprecia la pretensión de utilizar información de publicación para tomar decisiones relativas a la gestión interna. Los autores de esos trabajos, que han cursado y aprobado todas las materias que tratan el tema, sin dudas han escuchado infinidad de veces la distinción entre las dos contabilidades; sin embargo, no han hecho suya esta distinción.

Tal comportamiento parece estar basado en el supuesto implícito de que los estados contables de publicación son útiles para las decisiones de gestión. Considerando las restricciones de todo orden que presentan los estados contables (especialmente en lo que se refiere a valuación y exposición) la utilidad de la información de publicación para ser usada en la gestión debería probarse en cada caso en lugar de considerarla un hecho.

El autor X presentó el siguiente análisis horizontal, con el objetivo de determinar la tendencia de los distintos rubros, utilizando los valores nominales sin considerar los efectos de la inflación pese a que la información en términos nominales resulta inadecuada para cualquier análisis de gestión.

<b>Análisis Horizontal</b>			
<b>Rubro</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 1</b>	<b>Variación</b>
Caja y Bancos	317	43	637 %
Créditos corrientes	21.820	16.335	34 %
Otros créditos	2.114	2.164	-2 %
Bienes de cambio	11.130	7.662	45 %

El autor concluyó, sobre la base de este cuadro, que existía un incremento de los créditos corrientes y de los bienes de cambio. Como la variación nominal operada en estos rubros es muy similar a la inflación del período no hay ningún “aumento” real en dichos rubros y se trata solo de un “cambio” en el valor nominal.

Curiosamente, en otra parte del trabajo, el autor calcula el índice de liquidez corriente (activo corriente sobre pasivo corriente) utilizando importes expresados en un mismo momento del tiempo. En este caso la información que se brinda puede resultar útil pues compara dos importes en moneda homogénea.

Debería llamarnos la atención, en nuestro carácter de docentes, que el colega no repare en esta contradicción, es decir que una parte de su análisis sea incorrecta y otra no lo sea.

Un punto a considerar es que la bibliografía utilizada por el colega es de origen europeo, un medio donde el fenómeno inflacionario tiene un efecto muy poco significativo.

El autor Y, pese a reconocer que existe un contexto de inflación no reflejado en los Estados Contables, afirma que tomará “...como válidos todos los datos...”. Pese a la evidencia de que estamos frente a un contexto inflacionario se aprecia un “apego” inconsciente a los importes contabilizados evidenciando que a algunos colegas les cuesta un gran esfuerzo mental asumir

que los valores históricos carecen de utilidad para compararlos con los valores presentes.

Pero el caso más significativo fue el del autor Z que comentó en la defensa de su trabajo, con sumo pesar, que el propietario de la empresa desestimó totalmente la utilización de los Estados Contables de publicación como elemento para guiar la gestión de la empresa. Si hubiera estado realmente convencido de las falencias de la contabilidad de publicación no le hubiera llamado la atención el comportamiento del propietario, que mostró mucho más juicio que el profesional para considerar la información en cuestión. En este caso el autor reconoce formalmente las limitaciones de la información de publicación pero a la hora de proponer indicadores la toma como válida.

*Caso 2: Detalle de gastos*

Veamos ahora una asociación civil que presenta un detalle de gastos en dos columnas, con carácter “comparativo”, incluyendo los importes del ejercicio anterior en términos nominales, tal como se ve a continuación:

<b>Detalle de gastos (comparativo con el ejercicio anterior)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 1</b>
Papelería	4	1
Refrigerio	5	3
Mantenimiento equipos		4
Comisiones y gastos bancarios	13	12
Promoción	1	4
Movilidad	3	1
Becas	101	105
Honorarios por cursos	24	42
Material bibliográfico	60	2
Insumos	6	7
Varios	125	40
Comisiones por cobranza	40	31
Donaciones	170	220
Honorarios	44	10

Mantenimiento Varios	7	
<b>Total</b>	<b>603</b>	<b>482</b>

El formato de la presentación dificulta sensiblemente su utilización como herramienta de gestión y confunde al usuario: los gastos no están ordenados con ningún criterio lógico. Además, como los importes están expresados en moneda de distinto poder adquisitivo, el objetivo de comparación que guía la presentación de información sobre dos períodos se ve totalmente frustrado. Un análisis superficial mostraría que, aparentemente, los gastos totales aumentaron y que el principal rubro (*Donaciones*) experimentó una reducción.

Una presentación adecuada de la misma información implicaría ordenar los gastos según su importe y expresar los gastos del año 1 en moneda homogénea del año 2 considerando la tasa anual de inflación (que hemos estimado en un 30%), de una manera similar a la siguiente:

<b>Detalle de gastos (en moneda de poder adquisitivo del año 2)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 1</b>
Donaciones	170	286
Varios	125	52
Becas	101	137
Material bibliográfico	60	3
Honorarios	44	13
Comisiones por cobranza	40	40
Honorarios por cursos	24	55
Comisiones y gastos bancarios	13	16
Mantenimiento Varios	7	
Insumos	6	9
Refrigerio	5	4
Papelería	4	1
Movilidad	3	1
Promoción	1	5
Mantenimiento equipos		5
<b>Total</b>	<b>603</b>	<b>627</b>

Con esta nueva presentación se hace evidente que los gastos en moneda homogénea no aumentaron sino que se redujeron. También surge a la mirada del analista la necesidad imperiosa de detallar el rubro “Varios”, el segundo concepto en importancia dentro de los gastos, que representa más del 20% del total.

Repárese que no existe en este caso ninguna injerencia que pueda atribuirse a la normativa fiscal pues la entidad está exenta del impuesto a las ganancias. En nuestra opinión se trata de hábitos profundamente arraigados en la profesión contable que privilegian el mantenimiento de las formas de exposición que se venían empleando en períodos anteriores y los valores nominales por sobre los valores en moneda constante.

*Caso 3: Recursos y Gastos por actividad*

Veamos ahora un *Estado de Recursos y Gastos* de una institución vinculada a la docencia e investigación en gestión de organizaciones, donde la presentación de los recursos no permite apreciar clara y directamente la fuente principal de los mismos.

<b>Estado de Recursos y Gastos</b>	
<b>Recursos</b>	<b>Importes</b>
Cuotas	78
Otros	1
Congresos	151
Consultoría	24
Docencia	1.188
<i>Total de Recursos</i>	<i>1.442</i>
<b>Gastos</b>	<b>Importes</b>
Administración	364
Amortizaciones	18
Consultoría	7
Congresos	132
Docencia	898
<i>Total de Gastos</i>	<i>1.419</i>
<i>Superávit</i>	<i>23</i>

Si bien el objetivo del Estado de Recursos y Gastos (o del Estado de Resultados en una institución con fines de lucro) es determinar el resultado periódico, es fundamental para la gestión dar cuenta de las **causas** que generaron dicho resultado.

Una forma más adecuada de mostrar los mismos importes del cuadro anterior implicaría exponer los recursos netos generados por cada actividad, como sugerimos en el siguiente cuadro:

<b>Estado de Recursos y Gastos</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Recursos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Neto</b>
Docencia	1.188	898	290
Congresos	151	132	19
Cuotas	78		78
Consultoría	24	7	17
Otros	1		1
<b>Recursos netos</b>			<b>405</b>
Administración			364
<b>Superávit financiero</b>			<b>41</b>
Amortizaciones			-18
<i>Superávit</i>			23

Si se exponen de esta manera los importes se observa claramente que la institución depende, para su viabilidad económica, de los recursos netos aportados por la actividad *Docencia*, circunstancia que no era claramente visible en la presentación original.

Tampoco en este caso existen organismos de control externo que induzcan a una presentación inadecuada de la información.

Nada de lo que venimos sosteniendo es novedoso pues la RT 16 establece pautas al respecto, entre las que destacamos las siguientes:

**2. Objetivo de los estados contables**

*...los emisores de los estados contables deberían incluir explicaciones e interpretaciones que ayuden a la mejor comprensión de la información...*

### 3. Requisitos de la información contenida en los estados contables

#### 3.1. Atributos

##### 3.1.2. Confiabilidad

##### 3.1.2.1. Aproximación a la realidad

##### 3.1.2.1.3. Integridad

*La información contenida en los estados contables debe ser completa. La omisión de información pertinente y significativa puede convertir a la información presentada en falsa o conducente a error y, por lo tanto, no confiable.*

##### 3.1.3 Sistemática

*La información contable suministrada debe estar orgánicamente ordenada...*

##### 3.1.4. Comparabilidad

*La información contenida en los estados contables de un ente debe ser susceptible de comparación con otras informaciones:*

- a) *del mismo ente a la misma fecha o período;*
- b) *del mismo ente a otras fechas o períodos;*
- c) *de otros entes.*

*Para que los datos informados por un ente en un juego de estados contables sean comparables entre sí se requiere:*

- a) *Que todos ellos estén expresados en la misma unidad de medida*

Los problemas que describimos en los casos 2 y 3 corresponden a estados contables de instituciones directamente vinculadas con profesionales en ciencias económicas, confiables desde el punto de vista ético, y con indudable conocimiento técnico. Por ello, las deficiencias que presenta la información de publicación, que imposibilita su uso para la gestión, no puede atribuirse solamente al desconocimiento de los usuarios.

### **Conclusión**

El acercamiento entre la contabilidad de publicación y la contabilidad de gestión es un hecho deseable para la profesión contable, pero con la normativa contable vigente resulta difícil de alcanzar. Hasta que los estados contables confeccionados de acuerdo a las normas técnicas vigentes no reflejen



cabalmente la realidad económica es necesario utilizar críticamente los datos de la información de publicación cuando trabajamos en la gestión del ente.

Dada la persistencia de muchos alumnos de grado y posgrado en asumir que los valores de los estados contables son un reflejo de la realidad económica es imperioso proponer estrategias didácticas que presenten claramente a los alumnos diversos casos donde quede de manifiesto el alejamiento de los mismos respecto de la realidad económica.



## Bibliografía

ALVAREZ MÉNDEZ, Juan M. (1997): *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.

BOURDIEU, Pierre (2015): *El sentido práctico*. Bs. As.: Siglo XXI.

DEMONTE, Norberto (2015): *Análisis Marginal: ¿un problema de cálculo o de representación de la realidad?* Anales del Congreso del IAPUCO. San Juan.

FACPCE (1980): *Replanteo de la técnica contable*. Bs. As.: FACPCE

<http://www.facpce.org.ar>: RT 16, JG 517/16, RT 10.

GUERREIRO, Reinaldo, Tania CASADO y Sérgio RODRÍGUEZ BIO (2002): "Algunas reflexiones sobre los arquetipos y el inconsciente colectivo en la Contabilidad de Costos". En: *Rev. Costos y Gestión* N° 45. Buenos Aires: La Ley.

PERKINS, David (2001): *La escuela inteligente*. Barcelona: Gedisa.

VALLÉS, Miguel (2014): *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

YARDIN, Amaro (2014): *El análisis marginal: la mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios*. Buenos Aires: Buyatti.